

EDITORIAL EXTREMADURA, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de la mercantil **EDITORIAL EXTREMADURA, S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Cáceres, en su domicilio social, el día 22 de junio de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2026 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, presentadas por el órgano de administración.
- Segundo. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.
- Tercero. Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del órgano de administración en el ejercicio de 2025.
- Cuarto. Ruegos y preguntas.
- Quinto. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de auditoría, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En L'Hospitalet de Llobregat, a 15 de mayo de 2026 - D. Aitor Moll Sarasola, en representación del Administrador único de la Sociedad, Grupo Zeta, S.A.U.